



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 2328525, extensión 2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

17 de enero de 2024

PROCESO:	Ordinario Laboral de Primera instancia. Pensión Vejez
DEMANDANTE:	MARIA TERESA CALDERON BUSTAMANTE, en calidad de compañera permanente del señor JORGE ELIECER CARDONA CASTAÑO (QEPD)
DEMANDADA:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES.
VINCULADOS:	INVERSIONES BARBOSA MENDOZA & COMPAÑÍA S. EN C. JORGE ELIECER URUEÑA RONDON, HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR HERIBERTO ROJAS SIERRA
RADICADO:	05001310500220160128500
ASUNTO:	Aplaza audiencia

En el presente proceso por cuanto a la fecha la parte demandante no ha cumplido con la carga procesal ordenada por el despacho, una vez se cumpla con la misma, se fijará nueva fecha para la celebración de la audiencia de trámite que estaba programada para el 19 de enero del presente año.

Se pone en conocimiento de la parte demandante, la ubicación de los señores AFRANIO DE JESÚS MEJÍA RICO, quien se identifica con cédula de ciudadanía No.4.309.603, testigo y JORGE ELIECER URUEÑA RONDON, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 10.161.345, codemandado, suministrada por la NUEVA EPS, respectivamente, para los fines pertinentes (anexos 45,54 E.D.)

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **911b8c7bce2726e1aad2d1f4856b123ee3c9c9751840c5a6de52c2141ec00421**

Documento generado en 17/01/2024 04:25:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>